

Reunión de la Junta Directiva en Madrid. Día 27 de abril de 1990.

Tercera reunión de esta Junta. Son las 8.55 h de la tarde. Se reúne toda la Junta Directiva, menos Joan Palet y María Antonia Vega, que han disculpado su asistencia.

Orden del día:

- I. Informe del organizador del symposium.
- II. Informe del coordinador de la ponencia.
- III. Informe de las distintas vocalías de zona.
- IV. Informe del vocal libre.
- V. Informe del vocal de formación.
- VI. Informe del vocal de prensa.
- VII. Informe del tesorero.
- VIII. Informe de secretaría.
- IX. Informe del presidente.
- X. Ruegos y preguntas.

I. Juan Carlos informa de cómo está la organización del symposium. Los lugares donde se desarrollarán. Comenta que hay pocas inscripciones.

II. Pablo Población, comunica los cambios del programa. Pepe Jiménez no presenta la comunicación, por pensar que no estaba admitido, por fuera de plazo.

Javier Díaz informa sobre la idea que tiene de cómo va a llevar la mesa redonda sobre la formación en la S.E.P.T.G. Ha hecho una encuesta a miembros de la sociedad, y él llevará las respuestas que ha recibido. La encuesta se refiere a qué personas podrían ser consideradas como formadores.

Por otra parte, tiene la idea de pedir a algunas personas que expliquen cómo les gustaría que fuera la formación desde la S.E.P.T.G.

Que esa mesa redonda tenga carácter decisorio, no sólo para comentar.

Pablo Falcón, como vocal de formación, conecta con Javier Díaz y propone hacer una pe-e-. Las personas de esa mesa redonda y el resto de los asistentes como observadores.

Esto parece difícil, pero se puede intentar, ver las propuestas y que el vocal de formación lo coordine.

Pablo Falcón pide que se mire en el acta del Symposium de Bilbao si se --p--ier-- distintos programas, él quiere tener esta información.

III. Informe Vocalía zona este.

Ha presentado varios socios nuevos y les falta documentación.

Plantea si se puede admitir como miembro de la sociedad un colectivo. Se acuerda proponerlo a la Asamblea.

Informa que le han comunicado su ausencia al Symposium Rafael Salom, Fina Sanz y Joan Vilches.

Participan con trabajos en este Symposium, están en el programa pero no van a acudir.

Fina Sanz y Joan Vilches no han pagado la inscripción, y están en el programa.

Enrique Alonso dice que no deben aparecer en el programa si antes no han pagado. La Junta apoya este criterio, el que no paga, no se le admite.

Rafael Salom quiere ser readmitido como socio, antes lo fue. Está interesado en cuestiones de docencia y tiene interés en pertenecer a la S.E.P.T.G.

Francisco del Amo pregunta si lo que se le pide a la S.E.P.T.G. es que avale formadores, y que avale programas de formación. Se le utiliza a la sociedad para estos intereses.

Hay un rechazo ante esta evidencia.

Carlos Pastor presenta un candidato nuevo, le faltan datos.

Vocal Zona Norte:

Enrique Alonso presenta tres nuevos candidatos. A uno de ellos le falta documentación. Se le admite con la condición de que la acredite.

Paquita Alonso, presenta un candidato, de la Zona Centro. Se le admite.

Sobre los trámites para la admisión de nuevos miembros de la sociedad, en los Estatutos está recogido.

Vocal de Zona, lo lleva a una comisión, que lo revisa y estudia. Esta comisión presenta a los candidatos que según su criterio pueden ser admitidos, en la Junta previa al Symposium, y después se lleva a la Asamblea.

Parece oportuno que en este caso, la comisión la formen el Presidente y la Secretaria. Para ello deberían tener con suficiente antelación a la celebración del symposium, la documentación de los que soliciten ser miembros.

Pablo Población informa de gastos que ha tenido en la coordinación de la ponencia, 20.000 ptas. Pide al tesorero se le abone.

Se aclara si estos gastos son de Coordinación o de organización del symposium. Hay de las dos partes.

Se deben presentar las cuentas al tesorero, al finalizar el symposium.

Juan Carlos Olea dice que todos los gastos los asume el symposium.

Pablo Falcón pregunta si la Junta Directiva interviene en la organización del symposium.

Se plantea que los responsables directos, informan a la Junta, por eso asisten a las reuniones de la Junta.

Las exigencias de otros symposiums, la organización, lo que está recogido por escrito, es interesante que se les pase a los responsables ese año de la organización, la tradición.

Zona Sur:

Se presenta una nueva solicitud. Se le recoge la documentación para que la vea la comisión.

VI. Informe vocal prensa.

Juan Carlos Olea habla de los gastos del boletín, 218.000 ptas. que el tesorero ha transferido. Plante que quiere dejar el cargo, aunque este año no corresponde la reelección. Pone su cargo a disposición de la Asamblea.

Francisco del Amo, le felicita por el gran esfuerzo que ha hecho estos años y entiende su decisión.

VII. Informe del tesorero.

Marino Alvarez, el saldo al 16-4-90 es de 484.649 y al 25-5-89 era 561.000 ptas.

Hay 50 socios que no pagan.

Existe una "sociedad fantasma".

Francisco del Amo dice que esto es peligroso, y propone llevarlo a la Asamblea para darles de baja.

Pablo Falcón dice que la realidad de esta sociedad es que es reducida.

Víctor Ortega dice que hay que tener un criterio firme sobre estos socios que no pagan, pues se les regala el boletín y generan gastos bancarios.

IX. Informe del Presidente:

Francisco del Amo ofrece la S.E.P.T.G. como lugar del encuentro a otras sociedades. Elevando a la Asamblea.

Parece conveniente primero elevar el número de socios reales de la S.E.P.T.G. y después otro tipo de asociados.

Javier Díez propone un tema para el próximo symposium, el XIX. "La comunidad terapéutica" y que todo el symposium funcione como una comunidad terapéutica.

Se llevará la propuesta a la Asamblea.

No hay otras propuestas.

No hay candidatos para los cargos a elegir.

Se levanta la sesión a las 11:05.

Secretaria

Vo Bo Presidente